



Reflexión socioespacial del drama de los repartidores de aplicaciones de *delivery* de en Brasil

Sociospatial reflection the drama of the app deliveres in Brazil

Ariel Pereira da Silva Oliveira¹
Ideni Terezinha Antonello²

RESUMEN:

El objetivo principal de este artículo científico es presentar una reflexión sobre la precariedad del trabajo de los repartidores de aplicaciones de *delivery* en el contexto brasileño a partir de una postura interseccionalizada entre la dimensión espacial y social, constituyendo un aporte relevante para la Geografía y el Trabajo Social. En el ámbito metodológico, el trabajo implicó una revisión teórica para comprender el tema, así como el análisis de casos concretos, como la manifestación de los repartidores, realizada en 2020, conocida como "*Breque dos apps*" y el análisis de algunas entrevistas realizadas por la periodista brasileña Renata Lo Prete para su podcast "O assunto". Como resultado, se puede notar que nos encontramos en un período de reestructuración productiva marcado por la precariedad del trabajo que opera en un ámbito material y simbólico al difundir ideas que deconstruyen la identidad del trabajador y consecuentemente debilitan la lucha. A pesar de ello, los trabajadores han logrado organizarse colectivamente a través de las redes sociales para exigir derechos laborales. Además, se destacó la necesidad de análisis complejos los cuales implican considerar la dimensión espacial y los impactos en la economía urbana y otros procesos y fenómenos geográficos.

Descriptor: precariedad del trabajo; explotación del trabajo; relaciones socioespaciales.

ABSTRACT:

The central goal of this article is to show a reflection about the precariousness of work of app deliverers in the Brazilian context, from an intersectionalized between the spatial and social dimensions, constituting a relevant contribution for Geography and Social Services. In the meteorological scope, the work involved a theoretical studies revision

¹ Mestre em Geografia/PPGEO/UEL. Doutorando em Geografia, Universidade Nacional de La Plata (UNLP), Argentina, e-mail aripso543@gmail.com

² Prof.^a Dr.^a Associada da Universidade Estadual de Londrina, Departamento de Geociências, Curso de Graduação e Pós-graduação em Geografia - Pesquisadora CNPq - Bolsa PQ2, e-mail antonello@uel.br .



of to understand the topic, as well as an analysis of concrete cases, as the protest of the deliverers, in 2020, known as “*Breque dos apps*” and it was used to in the analysis of some interviews carried out by the Brazilian journalist Renata Lo Prete for her podcast “*o assunto*”. As a result, it was noticed that we are in a productive restructuring, characterized by the precariousness of the work that we have in material and symbolic context, when spreading idea that deconstruct the identity of the worker and consequently weaken the fight. Despite this fact, the workers have been able to organize collectively through social medias, to demand working rights. Besides that, the need of complex analysis was noticed, what involves considering the spatial dimension and the impacts in the urban economy and the other processes and geographical phenomena.

Keywords: precariousness of work; work exploitation; sociospatial relations.

Introducción

El trabajo debe ser entendido como una actividad existencial inherente a la continuidad de la vida, pues el ser humano, al poner su corporeidad en movimiento, transforma la naturaleza cuando produce los medios materiales necesarios para sus necesidades (ANTONELLO, 2009; MARX, 2013). Sin embargo, en el capitalismo, el trabajo pasa a atender otros intereses como la producción de plusvalía, siendo vendido como mercancía, lo que exige una constante renovación de las técnicas para la máxima explotación del trabajador.

Un ejemplo de las constantes transformaciones nos es explicada por Antonello (2013) que, cuando discute la transición de sistema de acumulación fordista para la llamada “acumulación flexible”, explica que los cambios tecnológicos, basados en la automatización e informatización, promovió en concomitante una reestructuración productiva del capital, expresada en un proceso de transición para un nuevo régimen de acumulación, el cual exige del trabajador nuevas “habilidades” como mayor flexibilidad y polivalencia. De esta forma, la reestructuración “[...] implica flujo y transición, postura, posturas ofensivas y defensivas, y una mezcla compleja e irresoluta de continuidad y cambio” (SOJA, 1993, p. 194 apud ANTONELLO, 2013, p. 102, traducción propia).

Fue en este contexto que, en los últimos años, se tornó común observar cambios en el paisaje urbano de las ciudades brasileñas, donde es cada vez mayor la presencia



de repartidores que prestan servicios a plataformas digitales que son, en realidad, empresas con gran volumen de capital que incrementan sus lucros con la extrema explotación de trabajadores en diferentes partes del mundo. Este nuevo patrón en el paisaje refleja los recurrentes cambios en el mundo del trabajo, el cual crea nuevas demandas y profesiones, bien como reinventa las estrategias del sector productivo referentes a la explotación de la clase trabajadora.

En las idas y venidas de los repartidores que intermedian los restaurantes y el consumidor final, se esconde una miríada de relaciones exploratorias que pueden leerse como un producto histórico, fruto del contexto sociopolítico y económico. De este modo, esta nueva forma de explotación no puede explicarse de manera aislada, pues requiere un abordaje complejo y relacional con otras variables como: la economía urbana, las innovaciones tecnológicas y la creación de nuevas familias de técnicas, la transformación espacial, bien como la interrelación de fenómenos de distintas esferas espaciotemporales (un aspecto característico de la globalización), entre otros.

En este contexto, es pertinente recordar que la globalización desencadenó importantes transformaciones en el sistema productivo, siendo claramente observadas en la intensificación de las relaciones comerciales entre los países, en la rapidez de las informaciones, en la formación y amplificación de redes (materiales e inmateriales) que permiten la circulación, a nivel mundial, de mercancías, personas, ideas, capitales, tecnologías, entre otros. Los beneficios de la globalización acostumbran esconder su cara perversa, que no aparece en las interpretaciones hegemónicas que, en la realidad, constituyen una fábula (SANTOS, 2013), situación que se ve en el caso de los repartidores, explotados por empresas internacionales.

La cara perversa de la globalización se puede observar en diferentes esferas de la sociedad, incluyendo el mundo laboral, a partir de fenómenos como la movilidad de la fuerza de trabajo motivada por las demandas del sector productivo (GAUDEMAR, 1977). En este artículo buscamos, a partir de una revisión bibliográfica, material periodístico y análisis crítico de la realidad, abordar el impacto de las plataformas digitales de *delivery* en el mundo del trabajo, teniendo una mirada geográfica que privilegia el espacio, tanto en ámbito empírico como teórico-conceptual.



Diversos estudios demuestran que esta categoría de trabajo es marcada por elevada precarización, que se manifiesta de diversas formas, como alta carga de insalubridad, bajos rendimientos, poca o ninguna asistencia en casos de accidente, robos, contagios de enfermedades (común en el periodo de pandemia de COVID-19), bien como el debilitamiento de la demanda por mejores condiciones de trabajo, ya que hay una flexibilización de la legislación laboral y dificultad en la organización colectiva, puesto que estas empresas defienden la idea de que no son trabajadores y, por lo tanto, no es posible reconocer vínculos laborales. Además, los procesos de precarización, flexibilización y desregulación del trabajo, en los cuales esta categoría está sometida, envuelve también, como recuerda Antonello (2013), la libertad de las empresas de despedir a sus empleados sin aviso previo, motivaciones concretas o sanción; se suma a esto el poder reducir o ampliar la jornada laboral, pagar salarios más bajos, entre otros.

Con base en el panorama presentado, este trabajo se justifica por el hecho de que, a pesar de que los estudios sobre el trabajo para las plataformas digitales *delivery* se han ampliado, la producción en contexto latinoamericano aún es escasa frente a su potencialidad, es necesaria la realización de más estudios, en diferentes recortes y con distintos abordajes teórico-metodológicos para profundizar la comprensión de los impactos de estas dinámicas en la vida de los trabajadores, los cuales están cada vez más debilitados por la falta de regulación de estas actividades, pocas garantías de derechos básicos, más proximidad con la informalidad y pobreza, entre otros (GUTIÉRREZ; ATZENI, 2021).

Además, considerando que el tema trae una cuestión social de fuerte relevancia en el contexto contemporáneo, marcado por la contradicción conflictiva entre capital y trabajo, el diálogo interdisciplinario entre la Geografía (área de formación de los autores) y otros campos del saber, como el Trabajo Social (área de interés de la presente revista), es fundamental, pues es “[...] en medio de la contradicción del capital, en el antagonismo entre clases sociales, en fin, en la “cuestión social” y sus consecuencias que el Trabajo Social emerge como profesión” (CISNE, 2015, p. 38, traducción propia).

Este texto está dividido en tres partes. En el primero rescatamos la noción miltoniana de Medio-Técnico-Científico-Informacional (MTCI), pues nos permite



analizar el tema desde una mirada geográfica, trayendo la dimensión espacial como un elemento importante para la comprensión dos cambios en el mundo del trabajo y su recursión en el proceso de producción del espacio, sobre todo urbano.

En la segunda parte es realizada una revisión bibliográfica a fin de demostrar cómo los estudiosos del tema están interpretando este hecho social, que tiene como epicentro empresas internacionales que, travestidas de meras aplicaciones, utilizan herramientas eficientes para la explotación, control y vigilancia de estos trabajadores, como es el caso de los algoritmos.

En la última parte es presentada una apreciación de la realidad brasileña, construida a partir del rescate de una entrevista realizada por la periodista Renata Lo Prete para su podcast “O assunto”. También será presentado el caso del “*breque dos apps*”, una manifestación organizada en 2020 por repartidores, sobre todo de San Pablo, que le mostró a la sociedad y empresas su descontentamiento con las condiciones de trabajo, bien como su capacidad de organización colectiva y planeamiento de estrategias de resistencia frente a las prácticas explotadoras y alienantes.

El MTCI y el mundo del trabajo en un punto de convergencia: algunas reflexiones

Entender el drama de los repartidores que trabajan para estas aplicaciones no es tarea fácil, pues su condición es resultado de la confluencia de innumerables procesos característicos de nuestro periodo histórico que, cuando analizados a partir de diferentes recortes espaciales, da a esta problemática nuevos contornos. Así, analizar geográficamente la situación en un país de la periferia del capitalismo como Brasil, es importante un respaldo por un marco teórico-metodológico apropiado. Para esto, buscamos soporte en la producción geográfica miltoniana, la cual nos ayuda a pensar este periodo histórico que se caracteriza por ser cada vez más técnico-científico-informacional, una condición necesaria para la actuación de estas empresas que detienen herramientas para el control y explotación simultánea de trabajadores en diferentes y distantes partes del mundo.



A partir de la obra miltoniana podemos comprender la actuación de estas plataformas como una característica del proceso de modernización de las técnicas, de la globalización y un espacio que cada vez más incorpora objetos técnico-científico-informacionales, constituyendo un campo fértil para el desarrollo y amplificación de cambios de las relaciones sociales de trabajo. Esta dinámica, al encontrar las especificidades de una economía urbana de los países subdesarrollados, que es marcada por la intrínseca relación entre el circuito inferior y superior, pasa a ser un elemento que influencia en la forma cómo el espacio de estos países es producido, en un movimiento que se hace explícito en: el surgimiento de nuevas relaciones y formas de explotación del trabajo, cambios en los patrones de consumo, reestructuración de determinados sectores económicos, surgimiento de nuevos movimientos sociales de defensa a los derechos de los trabajadores, entre otros.

En este debate es importante considerar que, para Santos (2018, p. 22, traducción propia), la ciudad “[...] ya no puede ser estudiada como una máquina masiva” sino como una totalidad constituida por una economía formada por dos circuitos, uno inferior y otro superior, que a pesar de ser opuestos están interconectados, lo que requiere un análisis relacional, una postura metodológica que nos esforzamos a respetar.

Según Santos (2018), en líneas generales, el circuito superior puede ser caracterizado por aspectos como: el uso intensivo del capital, la organización burocrática, actividades comerciales e industriales modernas, las actividades de importación y exportación, fuerte presencia del sector bancario (y crédito), actuación de transportadoras y del comercio mayorista, entre otros. Además de estos elementos estructurales, otro factor característico es el tipo de consumidor, constituido mayormente por la clase media. Ya el circuito inferior es constituido por las actividades que emplean el uso intensivo del trabajo, abarcando también el comercio minorista, artesanías, pequeñas fábricas y servicios, trabajo doméstico, entre otros, estando íntimamente conectado a las condiciones de vida de la población más humilde (SANTOS, 2018).



Esta noção no es restrictiva a grandes metrópolis como San Pablo, cada vez más ciudades clasificadas como medias presentan dinámicas que refuerzan la existencia e interdependencia entre los dos circuitos. En los últimos años, se nota el fortalecimiento de la relación entre las nuevas técnicas informacionales, nuevas formas de explotación de trabajo e impacto en los circuitos. Los cambios en paisajes urbanos permeados por la mayor presencia de repartidores de comida es un ejemplo, donde estas nuevas dinámicas surgirán junto a una nueva familia de técnicas, representadas en la diseminación de *smartphones*, internet (4G, fibra óptica, banda ancha), aplicaciones de mapeo y georreferenciación del territorio, popularización del pago online mediante tarjeta de crédito, transferencia bancaria y más recientemente PIX, entre otras. Además, Oliveira y Fresca (2014) afirman que las transformaciones tecnológicas involucran la construcción de nuevos hábitos de consumo, la segmentación del mercado e internacionalización de las economías urbanas.

La actuación de las aplicaciones de entrega de comida se presenta como más una variable que vuelve más compleja las contradictorias relaciones que son dependientes de estos circuitos, mientras la población trabajadora, donde los repartidores están ubicados, son oriundas y consumidores en el circuito inferior, los actores del superior, como los dueños de los restaurantes y de las plataformas digitales, se apropian y lucran con la plusvalía apropiada a partir de una elevada explotación y con base en las estrategias adoptadas para subvertir los derechos laborales básicos.

Es pertinente recordar que, según Santos (2018), cuando analizamos el circuito superior es necesario considerar que él está íntimamente vinculado a la modernización tecnológica, donde “[...] lo esencial de sus relaciones ocurre fuera de la ciudad y de la región que los abriga y tiene como escenario el país o el exterior” (SANTOS, 2018, p. 22, traducción propia), por esto es comprensible que, dentro de la lógica de la globalización y amplificación de sus relaciones capitalistas, estas aplicaciones penetren y operen en los territorios cada vez más distantes de su sede.

Dentro de la Teoría de los Circuitos, la cual concibe la dinámica de lo inferior y lo superior como partes de una totalidad, la idea de que entre ellos se establece una interrelación directa, donde los repartidores son como puente, está en línea con las



recomendaciones de Milton Santos, que afirma que “[...] el principal problema de la concepción dualista es su forma parcial y fragmentada de abordar la realidad, privilegiando el enfoque económico y, dentro de él, el aspecto productivo, considerado casi aisladamente.” (OLIVEIRA, 2011, p. 63).

Como explica Oliveira (2008), las concepciones dualistas parten del supuesto de que las actividades modernas y tradicionales establecen una relación conflictiva, cuando en la realidad de los países subdesarrollados existe una interdependencia muy específica. Un ejemplo es el campesinado, donde dentro de la unidad productiva familiar existen relaciones de producción no típicamente capitalistas, pero que es apropiada por el capital a través de la apropiación de la renta de la tierra por parte de los sectores empresarial, bancario y comercial. Así, a partir de Santos (2013), entendemos que el éxito de la penetración de las plataformas en las ciudades medianas y grandes de los países subdesarrollados, cuya economía consiste en la articulación entre dos circuitos, no es más que una estrategia para utilizar las especificidades históricas de estos lugares para su reproducción ampliada.

Por lo tanto, como señala Oliveira (2011), en el período actual coexisten nuevas y viejas formas de subordinación, provocando una constante reestructuración de la economía urbana, incorporando nuevos rasgos y procesos mientras perpetúa otros y, en algunos casos, incluso reviviendo dinámicas consideradas obsoletas.

El hecho de que las empresas digitales de *delivery* más importantes del mundo estén en los países capitalistas centrales es un elemento que, cuando interpretado según Santos (2013), refuerza la tesis de que las técnicas de información, al concentrarse en determinados estados y empresas, profundiza las desigualdades, porque de esta manera “[...] la posición periférica en el sistema capitalista es intensificada aún más, sea porque no dispone plenamente de los nuevos medios de producción, o porque escapa a las posibilidades de control.” (SANTOS, 2013, p. 39, traducción propia).

Esta característica del actual período histórico también permitió que las técnicas de información fuesen usadas como herramientas para diseminar narrativas e ideologías destinadas a influenciar la opinión pública, en que “[...] un dato importante en el movimiento de alienación traído con la substitución del debate civilizador por el



discurso único en el mercado” (SANTOS, 2013, p. 60, traducción propia). Tal herramienta es usada por las empresas de tecnología para debilitar el autoreconocimiento de los repartidores como parte de la clase trabajadora, esto se ve de diferentes formas como cuando empresas como Uber decían que sus conductores son emprendedores, o cuando las plataformas de *delivery* se recusan a reconocer relaciones laborales afirmando que los repartidores son “socios”.

Se nota que mientras la plusvalía de estos trabajadores es apropiada por los capitalistas locales y grandes capitalistas internacionales, los bajos rendimientos obtenidos los restringe al circuito inferior “[...] formado por actividades de pequeña dimensión e interesado sobre todo a las poblaciones pobres es, al contrario [del superior], bien enraizado y mantienen relaciones privilegiadas con su región (SANTOS, 2018, p. 22, traducción propia), o sea, hay una relación asimétrica resultante de la explotación y precarización del trabajo. Además, en este caso se observa que el capital no interfiere solamente en la movilidad de la fuerza del trabajo, como bien nos explica Gaudemar (1977), su restricción y movilidad socioespacial es también una acción del capital que moviliza e inmoviliza a los trabajadores de acuerdo con sus necesidades.

Buscamos mostrar en esta parte cómo la explotación del trabajo y la producción del espacio urbano se articulan en el contexto de una economía globalizada. El siguiente ítem se centrará en la forma en que la precariedad del trabajo opera específicamente sobre los sujetos.

El trabajo de los repartidores para las plataformas digitales: aspectos de la precarización y explotación

Cómo se observó en el ítem anterior, gracias a estos complejos procesos abordados, Oliveira (2011) resalta que un periodo histórico es también un instrumento de análisis geográfico, pues entre el período histórico y los acontecimientos, procesos y demás fenómenos, se establece una interrelación que se materializa en el espacio, caracterizándolo. Según el autor, a partir de una lectura miltoniana, se conoce al período actual como técnico-científico-informacional, siendo caracterizado por la aproximación



entre ciencia y técnica, por la influencia de la información en la sociedad, bien como por la constitución, expansión y complejidad de las redes de diferentes tipos, entre otros.

Gracias a esto, en los últimos años las plataformas digitales de *delivery* crecieron en un ritmo acelerado, trayendo, junto a ellas, sustanciales impactos en la organización de sistema productivo capitalista, con repercusiones directas e indirectas en las relaciones de trabajo y su división social, en el proceso de producción y circulación de mercancías, bien como en la dimensión del consumo. Estos cambios, comúnmente conocidos en el ambiente académico como *uberización* de la economía, están poniendo a prueba las teorías y conceptos analíticos tradicionales y, consecuentemente, promoviendo nuevos debates y el desarrollo de marcos teóricos renovados.

El desarrollo de tecnologías refinadas trajo a los capitalistas innumerables posibilidades de explotar los trabajadores, algunas aún no mapeadas y, por lo tanto, con mecanismos aún ocultos. La precarización y explotación del trabajo de los repartidores va contra la corriente no solamente con las leyes laborales vigentes de muchos países, como también de los presupuestos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos (DUDH), sobre todo en su artículo 23, que trata estrictamente del trabajo.

Diferente de lo que predice la DUDH, las plataformas de *delivery* han provocado el desmantelamiento de los derechos laborales, en un momento en que los repartidores ni siquiera tienen un sueldo, lo que ganan está de acuerdo con cuanto trabajan. Además, no tienen un ambiente salubre, ya que se ven obligados a trabajar en condiciones adversas y lugares de riesgo para no ser penalizados por el algoritmo. También no hay protección contra el desempleo, puesto que pueden ser "apagados" por las plataformas sin previo aviso. Por fin, lo que se observa es el poco respeto que estas empresas tienen por sus empleados, incluso en caso de accidentes y robos.

Como ya se discutió, los repartidores no son autónomos que prestan servicios independientes, ya que están subordinados a estas empresas, las cuales determinan los valores pagos, imponen reglas, así como seleccionan, evalúan y desvinculan a los repartidores, entre otros (GUTIÉRREZ; ATZENI, 2021).

Según Gutiérrez y Atzeni (2021), parte del fortalecimiento de estas empresas proviene de las crecientes tasas de desempleo que llevan a muchas personas a buscar



inserción en el mundo del trabajo a través de la prestación de servicios a plataformas digitales de *delivery*, lo que se convierte en la única manera de asegurar su (super)vivencia. “[...] El aumento de la oferta de estos trabajadores ha reducido el número de pedidos asignados a cada uno, pero también ha sido aprovechado por las aplicaciones para reducir los incentivos y el porcentaje de las ganancias atribuidos a sus ‘colaboradores’” (GUTIÉRREZ; ATZENI, 2021, p. 3).

Para Alves, Bagno y Gonçalves (2020), las plataformas venden la idea de que el trabajador es un colaborador, pero no ofrecen los medios necesarios para realizar el trabajo, como el vehículo, celular, internet, caja térmica, etc., todo esto es responsabilidad del propio trabajador, quien tiene que comprarlos con recursos financieros propios, bajo la narrativa de que está invirtiendo en sí mismo.

Además, la precariedad del trabajo de los repartidores se hizo más evidente en el período de la pandemia del Covid-19, marcado por el distanciamiento social, donde se multiplicó la demanda de los servicios ofrecidos por las plataformas (GUTIÉRREZ; ATZENI, 2021). La demanda sumada a las tasas de desempleo contribuyó no solo a aumentar los ingresos de las plataformas, sino también a debilitar el poder de demanda de los trabajadores, ya que a medida que la oferta de mano de obra es mayor, muchos temen perder su única posibilidad de trabajo, caso luchen por los derechos y/o no se sujeten a las exigencias.

Cuando decimos que la esencia de las plataformas digitales es la misma de las otras categorías de empresas, entendemos que el punto de convergencia está en la lógica de la reproducción ampliada del capital a través de la explotación de los trabajadores; así es pertinente recordar que en los espacios tradicionales de producción, como las fábricas, la medición del trabajo es una preocupación central, ya que al comprar fuerza de trabajo, el capitalista debe asegurarse de que se está apropiando de su máximo potencial (WOODCOCK, 2021). Woodcock (2021) explica, a partir de una lectura de Marx (2013), que considerando que la extensión de la jornada laboral para incrementar la plusvalía absoluta tiene un efecto rebote como el agotamiento de los trabajadores, una estrategia es hacerlos producir más durante su jornada predefinida,



para esto es fundamental ejercer un control constante sobre los trabajadores utilizando, por ejemplo, la medición del desempeño.

Actualmente, esta medición tiene otra apariencia, en las plataformas digitales se conocen como algoritmos. Varios estudios citados por Woodcock (2021) muestran que plataformas como *delivery* tienen conocimiento en tiempo real de dónde se encuentra cada trabajador, todo el proceso cronometrado con precisión; así, los trabajadores se sienten presionados constantemente para cumplir con todos los objetivos estipulados. Por medio de los algoritmos, estas empresas miden, supervisan y controlan el trabajo de innumerables trabajadores en diferentes y remotos lugares.

Además, los repartidores se ven perjudicados por los algoritmos de otras formas como, por ejemplo, cuando reciben una mala evaluación de los clientes por causas ajenas a su voluntad y las plataformas no se importan en escuchar las justificativas de los trabajadores, les aplican sanciones automáticas por cada mala valoración (GUTIÉRREZ; ATZENI, 2021).

Otro aspecto referente al *modus operandi* de estas plataformas se refiere a la falta de libertad que tienen los repartidores, ya que, por un lado, las aplicaciones afirman que ellos son libres, por ejemplo, para elegir si entregan en ciertos puntos de la ciudad considerados peligrosos, puesto que las empresas no son responsables de los robos de bicicletas y motos, por lo tanto, en realidad, esta libertad no se materializa, pues quienes optan por no realizar determinados pedidos son penalizados por los algoritmos, culminando en una reducción del número de pedidos, prohibición de trabajar en zonas con más movimiento y, en casos más extremos, tienen sus cuentas bloqueadas (GUTIÉRREZ; ATZENI, 2021).

La influencia de los algoritmos no es más que la repercusión de una nueva familia de técnicas en el mundo del trabajo y, consecuentemente, en el espacio geográfico. Según Santos (2013), las técnicas aparecen como una familia, constituyendo un sistema que caracteriza una época determinada, en la actualidad, por ejemplo, es representativo de las técnicas de información, sumado a la cibernética, informática y electrónica. Las tecnologías de la información permiten dos cosas principales: la comunicación entre las



diversas técnicas existentes y la convergencia de momentos entre lugares, asegurando la simultaneidad de acciones (SANTOS, 2013).

La convergencia de momentos actúa de manera que, al monitorear y castigar a estos trabajadores, se disciplina su comportamiento para atender las demandas de estas organizaciones capitalistas, ya que por celular, sin importar la distancia física, estas empresas saben exactamente dónde están estos trabajadores y cuánto han producido. Además, con la singularidad de los momentos, al operar en distintas partes del mundo, la explotación de los trabajadores se da las 24 horas del día, mientras los repartidores de un lado del mundo descansan, los del otro lado trabajan.

Otro aspecto de esta falsa libertad es que se dice que este trabajador es libre de elegir cuántas horas diarias quiere trabajar, pero, por ser vulnerable económicamente, depende directamente de su producción para obtener una remuneración mínima, viéndose obligado a trabajar por jornadas muy largas (ALVES; BAGNO; GONÇALVES, 2020, p. 92).

En este punto, vale recordar el pensamiento de Martins (2012) cuando demuestra que esa libertad, que supuestamente disfruta el trabajador, difiere de la de las concepciones liberales, para él, el trabajador es libre porque no es dueño de los medios de producción, no tiene nada más que su poder de trabajo, así “[...] el surgimiento histórico del capitalismo se da cuando el trabajador es separado de sus medios de producción. Es en este sentido material que se hace libre.” (MARTINS, 2012, p. 61, traducción propia). Para él, la libertad es la condición para la sujeción del trabajador, es socialmente libre, pero económicamente dependiente, es igual al capitalista en la esfera jurídica, pero materialmente diferente.

Un dato importante para abordar es sobre los términos que algunas de estas plataformas dan a los repartidores, hay que recordar que los términos no están vacíos y la supuesta neutralidad esconde otros intereses, en el caso de estas empresas al utilizar términos como “trabajadores autónomos” o “emprendedores”, buscan desvincular cualquier relación que pueda ser calificada como laboral, con el fin de eximirse de sus responsabilidades en materia de derechos de los trabajadores.



Además, el discurso del emprendimiento coloca la responsabilidad del desempleo en el trabajador, quien sería el único responsable de su suerte, internalizando entre ellos la idea de competencia (ALVES; BAGNO; GONÇALVES, 2020). En la investigación de Woodcock (2021) se observa que, entre los repartidores entrevistados, el 87,1% no está de acuerdo con las denominaciones que dan las plataformas, el 47,6 % cree que se les debe llamar “empleados”, mientras que el 43,5 % prefieren que se les llame “trabajadores”, para ellos, el uso de términos como “autónomos” es una estrategia de explotación.

Además, el 97,8% de los entrevistados por Woodcock (2021) afirmó querer acceder a derechos laborales básicos como el acceso a la jubilación, licencia de paternidad/maternidad, vacaciones pagadas, asistencia en caso de enfermedad, entre otros. Vale la pena considerar que la privación de vacaciones pagadas es otra forma de violar la DUDH, que en el art. 24 dice “Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.” (UNITED NATIONS, 1948).

Woodcock (2021) afirma que la dinámica adoptada por estas plataformas transmite la idea de que estos trabajadores son meras piezas que pueden ser reemplazadas. Esta investigación también afirma que el 95,7% de los entrevistados dijo que la empresa debería preocuparse más por la seguridad, lo que incluiría el pago de seguros y capacitación (WOODCOCK, 2021). El tema de la falta de capacitación está muy relacionado con los casos de accidentes, el estudio muestra que existen numerosos casos de repartidores que sufrieron accidentes y no recibieron asistencia de la empresa, la cual solo se preocupó por la entrega del pedido que no fue realizada, suspendiéndolos durante el tiempo que no pudieron trabajar.

Finalmente, vale recordar, como señala Woodcock (2021), que el estudio del impacto de las plataformas digitales en el mundo del trabajo puede darse de diferentes formas, sin embargo, analizarlo desde las experiencias del trabajador que está involucrado en estas dinámicas y las sienten en la piel es importante, porque permite comprender las consecuencias en la práctica de la vida del trabajador. Así, en el siguiente ítem, abordaremos los actos de resistencia de los repartidores frente a las



formas de explotación presentadas y la problemática desde la mirada de un repartidor, entrevistado por Renata Lo Prete para su podcast “O assunto”.

Una mirada al contexto brasileño: autoconciencia y aspectos de la resistencia

En el presente sub ítem se discutirá el impacto de estas aplicaciones a través de las vivencias de los propios trabajadores a partir del rescate de una entrevista, así como las huellas de la resistencia que comenzó a fortalecerse con la organización colectiva de repartidores en las redes sociales. El 25 de junio de 2020, la periodista Renata Lo Prete publicó en plataformas de *streaming*, en el *podcast* titulado “O assunto”, un contenido centrado en la precariedad del trabajo de los repartidores. Según la crónica que introduce el tema en el *podcast* de Lo Prete (O ASSUNTO...2020), el paisaje urbano de las ciudades brasileñas está cada vez más marcado por la presencia frecuente de repartidores. Estos cambios se intensificaron durante la pandemia, donde se hizo evidente la interrelación de tres elementos: (1) las exigencias del aislamiento social; (2) el aumento de las compras realizadas por internet, lo cual fortaleció a las plataformas de *delivery*; y (3) el aumento del número de repartidores, impulsado por la desaceleración del empleo formal. “Para tener una idea de la demanda de trabajo de repartidor, una de las mayores aplicaciones de *delivery* registró 130.000 solicitudes de nuevos registros en marzo [de 2020], casi el doble que en febrero” (O ASSUNTO..., 2020).

Uno de los entrevistados de Lo Prete (O ASSUNTO..., 2020) afirma que es trabajando como repartidor. Que obtiene su única fuente de sustento, pero parte del dinero que gana es utilizado para pagar deudas relacionadas con la inversión con mochila térmica, bicicleta, equipo de seguridad, entre otros, las cuales son responsabilidades del trabajador.

Lo Prete (O ASSUNTO..., 2020) trae una entrevista a un repartidor de la ciudad de San Pablo llamado Thiago Bonini, de 28 años, que empezó a trabajar antes de la pandemia, lo que le permitió relatar los cambios que impone la nueva dinámica, según el entrevistado:

Antes de la pandemia me levantaba a las 8:00 hs., desayunaba y salía al trabajo como a las 10:00 hs., iba a Santo Amaro que está aproximadamente a 15 km de donde vivo, por una distancia que llevaba entre 1 y 1:30 horas.



Trabajando hasta las 22 hs., logré ganar aproximadamente R\$60,00 por día, R\$40,00 en los días malos y R\$70,00 en los días buenos. Esta era mi rutina antes de la pandemia, andar diariamente entre 80 y 100 km. Con la pandemia las entregas bajaron, no ganaba más de R\$30 por día, a veces no hago más que dos entregas al día, ganando entre R\$10 y R\$14,00. Solo pude mantenerme gracias a la ayuda de emergencia, con la cual pagué mi alquiler y los alimentos que me donaron (BONINI, 2020 - traducción propia).

En cuanto a las razones de la disminución de las ganancias, Thiago Bonini dice que esa situación se debe al aumento de los repartidores y la caída en el número de pedidos, ya que la economía brasileña, que fue fuertemente golpeada por la pandemia, se reflejó en el poder adquisitivo, incluso de aquellos que tenían un mayor poder adquisitivo y podían pagar comidas en restaurantes (O ASSUNTO..., 2020).

La precariedad del trabajo queda clara en los relatos del entrevistado, sobre todo cuando nos comenta que no suele almorzar, come solamente antes de ir a trabajar y después de llegar a casa, las pocas veces que consigue comer es gracias a las propinas que recibe de los clientes. Relata que muchos repartidores, cuando ya no aguantan más el hambre, se quedan con los pedidos de los clientes, para él: “[...] no creo que lo hagan de mala fe, lo hacen por hambre, porque ninguno de ellos sería más rico por un pedido” (BONINI, 2020 - traducción propia). Otra denuncia por las malas condiciones laborales también se dirige a los restaurantes, que no les permiten usar el baño.

Al observar las respuestas, nos damos cuenta de que los repartidores son conscientes de la precariedad a la que están sometidos, sin embargo, esta fue la única forma que ellos encontraron para ingresar al mundo del trabajo, al observar este dato empírico recordamos el análisis de Martins (2012) que, refiriéndose al problema de la exclusión social, explica que la exclusión en sí, la misma en las sociedades capitalistas, no existe, lo que se observa es una exclusión momentánea por reinserción que se da de manera precaria.

Para Martins (2012), el problema no es la exclusión social, sino el tiempo de reinserción de los trabajadores, al analizar como ejemplo la prostitución, el autor explica que estas mujeres no son excluidas, “[...] se prostituyen precisamente para ganar el dinero necesario para su inclusión en la economía y mercado. Con ese dinero, ellas (y sus familias) de alguna manera se convierten en consumidores. Porque es con el dinero que gana en la prostitución, en su exclusión moral, que se reincorporan a la economía”



(MARTINS, 2012, p. 123-124). Esta situação es similar a la de los repartidores, son víctimas de la contradicción capitalista que excluye para (re)incluir, ante las crisis recurrentes del capital, esta (re)inclusión se da en un contexto cada vez más lento y precario, como en el trabajo para estas plataformas.

El desprecio de las plataformas por el bienestar de los trabajadores se puede observar en el caso compartido por Alves, Bagno y Gonçalves (2020), donde en abril de 2020, el Ministerio Público del Trabajo interpuso una acción civil pública que, en síntesis, exigió de las empresas Rappi e Ifood, medidas sanitarias, sociales y laborales para proteger a los repartidores en tiempos de pandemia. Una decisión del juez Elizio Luiz Perez declaró que es derecho constitucional de los trabajadores estrategias para reducir los riesgos inherentes al trabajo.

Así, las empresas estarían obligadas a garantizar la salud y seguridad de los repartidores a través de medidas como: (1) garantizar la información y orientación para reducir el riesgo de contaminación; (2) distribuir productos y equipos necesarios, como alcohol en gel y ofrecer capacitación adecuada; (3) ofrecer espacios para limpieza de vehículos, mochilas térmicas, entre otros, y finalmente; (4) garantizar una asistencia económica de al menos un salario mínimo al trabajador que: (1) se contamine; (2) que esté en el grupo de riesgo o; (3) que tuvo que ausentarse para cuidar de dependientes contaminados (ALVES; BAGNO; GONÇALVES, 2020).

La empresa Ifood, a través de un mandato judicial, logró suspender los efectos de la referida decisión al afirmar que la empresa no se encontraba en la posición de empleador y que los repartidores eran solo usuarios de la plataforma (ALVES; BAGNO; GONÇALVES, 2020).

Las condiciones relatadas por el entrevistado de Lo Prete (O ASSUNTO..., 2020) y las victorias de estas empresas al encontrar lagunas en la legislación, inflamaron cada vez más el ánimo de los repartidores, que en julio de 2020 decidieron paralizar actividades para protestar, demostrando su descontento con sus condiciones de trabajo a las empresas y mostrar sus demandas a la población y periodistas, en una acción que se conoció a nivel nacional como el "*Breque dos Apps*".



Según Alves, Bagno y Gonçalves (2020), en San Pablo, 1.000 repartidores se reunieron para la manifestación. Ante la posibilidad de sufrir represalias de las plataformas y ser excluidos, estos trabajadores realizaron una campaña durante varios días, pidiendo a la población que no utilicen las aplicaciones en el día del paro. Innúmeros trabajadores vinculados a las aplicaciones también se reunieron en otras capitales del país y del Distrito Federal. De modo general:

El Breque dos Apps tenía tres demandas principales: aumento en el valor pago por kilómetro andado; aumento del valor de la tarifa mínima de entrega; el fin y reactivación de los bloqueos indebidos. Además, pedían el fin del sistema de puntuación y la restricción de ubicación impuesta por empresas como Rappi y asistencia en la pandemia (DESGRANGES; RIBEIRO, 2021, p. 197, traducción propia).

El *Breque dos Apps* mostró que la organización de los trabajadores no se restringe al modelo tradicional, este movimiento es probable que ocurra entre cualquier categoría marcada por la flexibilidad, la subcontratación, la pérdida de derechos y la fragmentación productiva, emergiendo, sobre todo, cuando los trabajadores no se sienten respaldados por el Estado, siendo esta omisión sinónima de fortalecimiento del capital (CARDOSO; ALMEIDA, 2020).

Para Alves, Bagno y Gonçalves (2020), narrativas como la transformación del repartidor en emprendedor, diseminada por parte de las empresas, es una estrategia para debilitar la solidaridad, ya que propicia un proceso de individualización en el que cada sujeto se percibe desvinculado de cualquier proyecto colectivo. Sin embargo, el *Breque dos Apps* fue una clara demostración del descontento de la categoría y de que en colectivo se puede fortalecer sus demandas por mejores condiciones de trabajo y mantenimiento de los derechos laborales.

Se observó que, a pesar de las adversidades presentadas, la solidaridad es un rasgo presente que se instaura entre los repartidores, sirviendo de combustible a los movimientos de resistencia, como la realización de manifestaciones para denunciar la precariedad de este trabajo y la responsabilidad de las plataformas en relación con los numerosos problemas, reforzando la necesidad de regulación de las actividades (GUTIÉRREZ; ATZENI, 2021).



Además de la potencialidad del universo online, que fue fundamental en la organización del Breque dos Apps en Brasil, cabe destacar que, como se sabe, los repartidores suelen mantenerse en contacto mientras esperan la llamada para la próxima entrega, en estos momentos configuran sus redes sociales y hablan de temas relacionados con su trabajo, lo que les afecta de igual forma (WOODCOCK, 2021). Estos momentos son muy importantes, porque es cuando se manifiesta la solidaridad, que se puede leer como resistencia. Así:

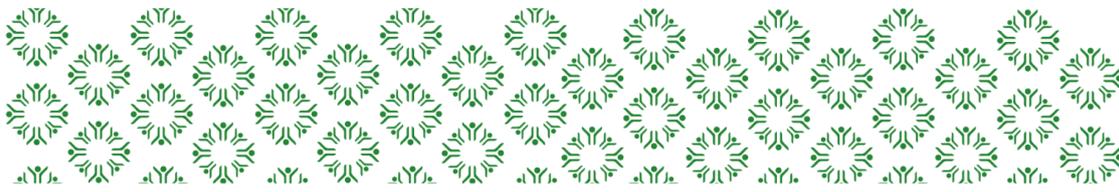
La solidaridad es otra de las formas de resistencia que han generado los repartidores. Se trata de una "solidaridad urbana", facilitada por el mismo proceso de trabajo, pues se desarrolla, entre pedido y pedido, en las plazas, las avenidas y las esquinas de los restaurantes con más demanda. Tanto en estos lugares como en las redes sociales, los repartidores se divierten, comparten sus quejas u ofrecen consejos, construyendo lazos de amistad y compañerismo (GUTIÉRREZ; ATZENI, 2021, p. 3).

En el caso del Breque dos Apps, "la solidaridad fue estructural en la organización colectiva y nacional del movimiento, pero el 'sufrimiento común' fue su motor" (CARDOSO; ALMEIDA, 2020). La solidaridad no se limitó a los repartidores, este movimiento recibió el apoyo de varios segmentos de la sociedad, en la figura 1 se puede observar una caricatura editorial de un relevante artista brasileño que expresa su posicionamiento político, por medio de la imagen, a favor del movimiento.

Figura 1 - Caricatura editorial sobre el "Breque dos apps".

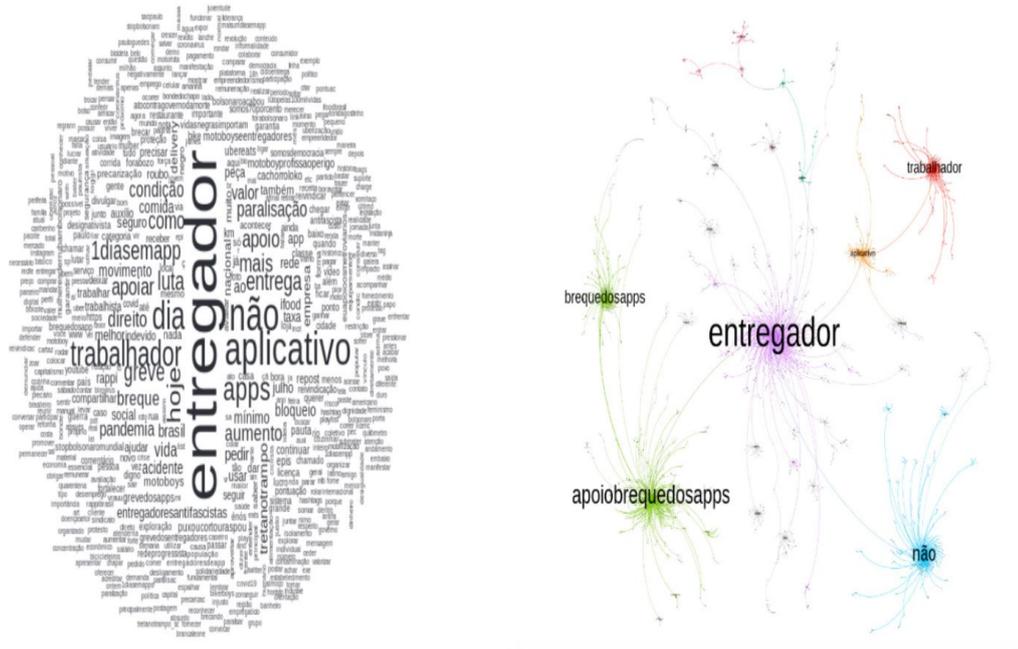


Fuente: Latuff (2020).



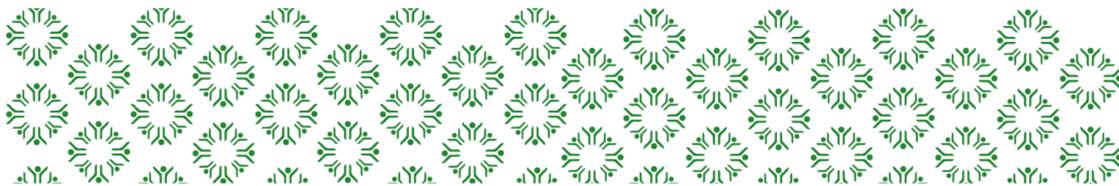
En cuanto al apoyo de la población al movimiento, en la nube de palabras y correlación de palabras (Figura 2) se observan los términos utilizados en las redes sociales en el día del acto, palabras como “repartidor” vinculadas a “trabajador” demuestran que las demandas de derechos laborales y el reconocimiento de una relación laboral penetró en la sociedad, lo que demuestra que las estrategias que buscan borrar la identidad de clase no han encontrado apoyo en la realidad. Además, vemos otros *hashtags* como “*apoio breques apps*”.

Figura 2 - Nube y correlación de palabras a partir del uso del *hashtag* en el “*Breque dos Apps*”



Fuente: Desgranges e Ribeiro (2021).

El *Breque dos Apps* fue un movimiento que enfrentó a un sistema potente, bien articulado e internacionalizado, pero es fundamental que reciba más apoyo de los usuarios, los restaurantes que utilizan este servicio y otras organizaciones de trabajadores (CARDOSO; ALMEIDA, 2020). En este artículo mostramos que la precariedad no es una lucha perdida, las estrategias como el intento de las plataformas de *delivery* de deconstruir la identidad del trabajador y de eximirse de responsabilidades a través de lagunas en la ley, no logran suceso en debilitar a los trabajadores, al



contrario, incitan el florecimiento de movimientos de resistencia a favor de sus derechos y el respeto a su integridad física, psíquica, económica y en varios otros ámbitos.

Consideraciones Finales

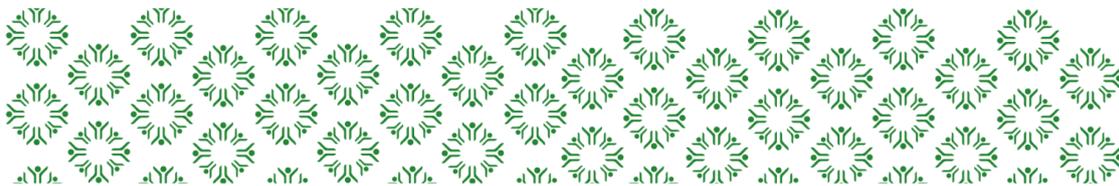
Para las consideraciones finales, invitamos al lector a observar la figura 3, donde mapeamos las interrelaciones presentadas a lo largo del texto. Como se puede notar, la aprehensión del drama de los repartidores requiere una mirada sistémica y compleja, ya que el fenómeno no puede explicarse por sí solo, ni los impactos negativos se restringen solamente a esta categoría de trabajadores.

El desempeño de estas plataformas es un reflejo del contexto histórico actual, donde el medio, cada vez más técnico-científico-informacional y globalizado, ha creado las condiciones ideales para que el capital explore a los trabajadores cada vez más intensamente y en escala planetaria. En los países subdesarrollados, las nuevas dinámicas impuestas por el capital repercuten en la economía urbana y, en consecuencia, en la forma que el espacio urbano es producido, intensificando las desigualdades socioespaciales.

El análisis destacó que en los últimos años el número de desempleados ha crecido sustancialmente, muchos se ven obligados a trabajar para plataformas digitales de *delivery* para asegurar la subsistencia y la de sus familias, al no establecer un contrato formal, estas empresas quedan libres de cualquier responsabilidad prevista en la legislación laboral vigente, el trabajador es transformado, cada vez más, en un simple engranaje necesario, pero totalmente desechable.

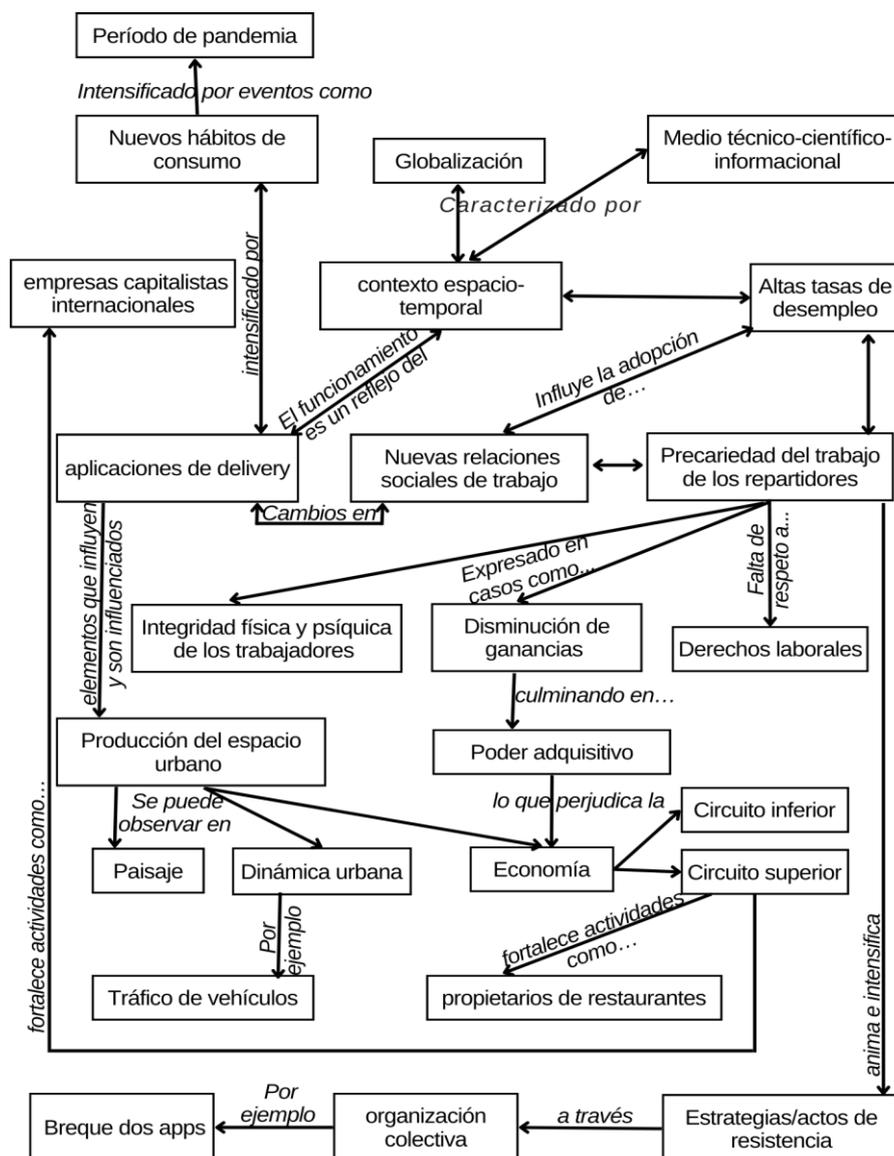
La forma en que las plataformas explotan a estos trabajadores, utilizando tecnologías sofisticadas, ausentándose de sus responsabilidades frente a los derechos laborales garantizados en la constitución, es un reflejo de las reformas neoliberales que tomaron más fuerza, especialmente después de la elección del presidente Jair Bolsonaro, las que debilitaban a los trabajadores al interferir, por ejemplo, en la forma de contacto entre empresas y empleados.

Las precarias condiciones a las que se ven sometidos los repartidores ya habían sido motivo de descontento para esta categoría, pero en el período marcado por la

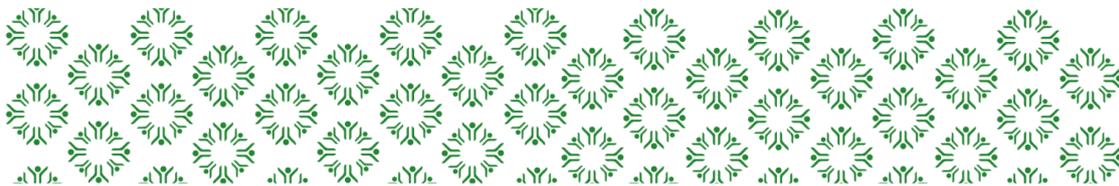


pandemia del COVID-19, la demanda de trabajo aumentó en proporción a los riesgos, desvalorización e invisibilidad. El discurso patronal de que estos repartidores son “socios empresarios” busca ocultar la alta subordinación y explotación, ya que la idea de que las ganancias dependen del esfuerzo individual hace que los repartidores trabajen hasta el agotamiento y las empresas lucren cada vez más. Este discurso también pretende establecer la competitividad entre los entregadores en lugar de una solidaridad de clase, tratando de evitar que se organicen colectivamente.

Figura 3 - Mapa conceptual de conclusión - interrelaciones mapeadas



Fuente: Elaboración propia (2022).



Como se observa en el artículo, la dignidad humana y los derechos laborales conquistados con luchas han sido sumariamente atacados por las nuevas formas de organización del trabajo impuestas por el capital, urge denunciar los males, apoyar actos de resistencia de estos trabajadores y señalar caminos como la construcción de políticas sociales. Áreas como las Ciencias Sociales, que agregan saberes históricamente comprometidos con el bienestar social, como la Geografía y el Trabajo Social, no pueden estar ausentes de este debate. En el caso del Trabajo Social, vale recordar las palabras de Cisne (2015, p. 145, traducción propia) cuando dice que “es importante resaltar el compromiso político-profesional del Trabajo Social con las clases subalternas. Compromiso que debe expresarse en la defensa contra formas de opresión, explotación y discriminación, como recomienda el Proyecto Ético-Político de la profesión”.

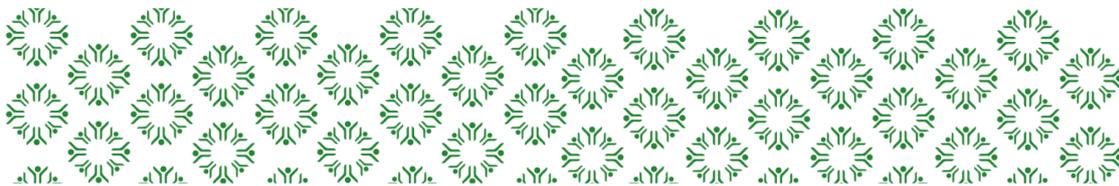
A pesar de toda la opresión, los repartidores han encontrado en la misma tecnología utilizada para monitorearlos, controlarlos y punirlos, la herramienta para unir a los trabajadores de los más diversos puntos del país a favor de una misma causa, como fue con el *Breque dos Apps*. Este movimiento colectivo recibió el apoyo de diferentes segmentos de la sociedad y reforzó el poder de la solidaridad, cooperación, colectividad y de las identidades de clase.

REFERÊNCIAS

ALVES, Amauri Cesar; BAGNO, Lorena Isabella Marques; GONÇALVES, Nicolle. Entregas mediadas por aplicativos e o mito do empreendedor de si mesmo na pandemia do coronavírus. **Revista de Direito da Universidade de Brasília**, Brasília, v. 4, n. 2, p. 85–116, 2020. Disponível em: <https://periodicos.unb.br/index.php/revistadedireitounb/article/view/32329/27455>.

ANTONELLO, Ideni Terezinha. Reestruturação produtiva do capital: política pública de “requalificação” do trabalhador. **Revista Pegada**, Londrina, v. 14, n. 2, p. 98-117, 2013. DOI: <https://doi.org/10.33026/peg.v14i2.2341>

ANTONELLO, Ideni Terezinha. Reestruturação produtiva no espaço rural: forjando mudanças nas relações urbano-rurais. **Temas & Matizes**, Cascavel, v. 8, p. 1-29, 2009. DOI: <https://doi.org/10.48075/rtm.v8i16.3933>



CARDOSO, Ana Claudia Moreira; ALMEIDA, Paula Freitas de. O "breque dos apps" contra o falso discurso de autonomia e flexibilidade por parte das plataformas. **Escuta**, [s. l.], 2020. Disponível em: <https://revistaescuta.wordpress.com/>.

CISNE, Mirla. **Gênero, divisão sexual do trabalho e serviço social**. 2. ed. São Paulo: Outras Expressões, 2015.

DESGRANGES, Nina; RIBEIRO, Wickson. Narrativas em rede: o breque dos apps e as novas formas de manifestação de trabalhadores em plataformas digitais. **Revista Movimentação**, Dourados, v. 8, n. 14, p. 189-208, 2021. DOI 10.30612/mvt.v8i14.15024

GAUDEMAR, Jean-Paul. **Mobilidade do trabalho e acumulação do capital**. Lisboa: Editora Stampa, 1977.

GUTIÉRREZ, Francisca; ATZENI, Maurizio. Repartidores de plataformas: vítimas invisibles de la pandemia. **Observatorio Económico**, Santiago, n. 152, p. 2-3, 2021. DOI: <https://doi.org/10.11565/oe.vi152.404>

MARTINS, José de Souza. **A sociedade vista do abismo: novos estudos sobre exclusão, pobreza e classes sociais**. 4. ed. Petrópolis: Vozes, 2012.

MARX, Karl. O processo de produção do capital. In: MARX, Karl. **O capital: crítica da economia política**. São Paulo: Boitempo, 2013. Livro I.

O ASSUNTO 217: Entregadores: categoria em expansão na pandemia. Entrevistadora: Renata Lo Prete. Entrevistado: Tiago Bonini. São Paulo: G1, 25 jun. 2020. **Podcast**. Disponível em: <https://open.spotify.com/episode/1TDpRyHuPYpxtRhELQlaki?si=eRMQnzJ1Qcmvhr28bKroCg>. Acesso em: 16 ago. 2022.

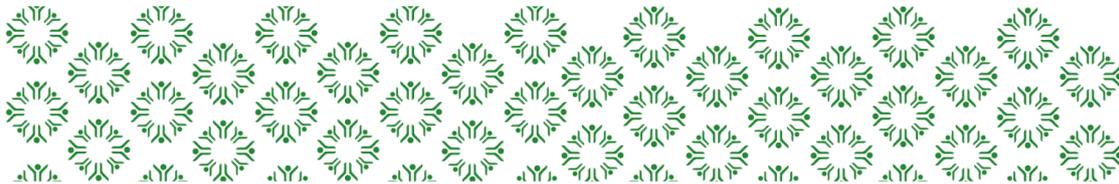
OLIVEIRA, Edilson Luis de. Algumas considerações sobre o conceito de setor informal e a teoria dos circuitos da economia urbana. **Geografias**, Belo Horizonte, v. 4, n.1, p. 54-70, 2008.

OLIVEIRA, Edilson Luis de. **Divisão do trabalho e circuitos da economia urbana**. Londrina: EDUEL, 2011.

OLIVEIRA, Edilson Luis de; FRESCA, Tânia Maria. Modernização e complexidade do circuito superior nas economias urbanas de Londrina e Maringá-PR. **GEOUSP**, São Paulo, v. 18, n. 3, p. 496-511, 2014. DOI: <https://doi.org/10.11606/issn.2179-0892.geousp.2014.90065>

SANTOS, Milton. **O espaço dividido: os dois circuitos da economia urbana dos países subdesenvolvidos**. 2. ed. São Paulo: Editora da Universidade de São Paulo, 2018.

SANTOS, Milton. **Por uma outra globalização: do pensamento único à consciência universal**. 23.ed. Rio de Janeiro: Record, 2013.



UNITED NATIONS. **Universal declaration of human rights**. Geneva: UN, 1948.
Disponível em: www.un.org/en/about-us/universal-declaration-of-human-rights.
Acesso em: 16 ago. 2022.

WOODCOCK, Jamie. El panóptico algorítmico en Deliveroo: medición, precariedad y la ilusión de control. *In*: ATZENI, Maurizio; ELBERT, Rodolfo; MARTICORENA, Clara; BRESSÁN, Jerónimo Montero; SOUL, Julia. **Clase, proceso de trabajo y reproducción social**: ampliando las perspectivas de los estudios laborales. Buenos Aires, 2021. p. 291-320

Recebido em: 11/10/2022

Aceito em: 13/07/2023